



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, y D. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Alberto Garzón, ministro de Consumo, compareció el pasado 28 de febrero de 2020 en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para exponer las líneas de actuación de su departamento en la XIV Legislatura.

Durante la referida comparecencia, Garzón explicó: “Este ministerio ha notado con enorme preocupación la proliferación durante años de fenómenos de juegos de azar en el seno del mundo de los videojuegos”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida específica para hacer frente a la “proliferación durante años de fenómenos de juegos de azar en el seno del mundo de los videojuegos” planteada por Alberto Garzón, ministro de Consumo, el pasado 28 de febrero de 2020 durante su comparecencia en el Congreso de los Diputados?

De ser así, ¿Qué medidas?

¿Cuáles serán los objetivos prioritarios?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO





¿Son convergentes y dan continuidad a las líneas estratégicas y los objetivos contemplados sobre el juego tanto en la 'Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024' como en el 'Plan de acción sobre Adicciones 2018-2022'? (de ser así, precisar las medidas; de no ser así, explicar los motivos)

¿Cómo tiene previsto el Gobierno desarrollar esas medidas?

¿Tiene previsto el Gobierno coordinar esas medidas con la sociedad civil y tener en cuenta sus valoraciones y propuestas?

¿En qué plazos de tiempo tiene previsto el Gobierno desarrollar esas medidas?

Madrid, 12 de junio de 2020

 Fdo: 
LOS DIPUTADOS
 

Vº Bº


EL SECRETARIO GENERAL